

NOTA INFORMATIVA DEL COMITÉ DE EMPRESA

Ante el reparto a algunos trabajadores, por parte de la Dirección de la Empresa de una encuesta para valorar causas del absentismo.

El Comité de Empresa, manifiesta su más rotundo rechazo a dicha encuesta por los siguientes motivos:

1. Según recoge nuestro convenio, cualquier medida que se ponga en marcha para reducir el absentismo ha de ser tratada en el seno del Comité de Seguridad y Salud.
2. La Dirección de forma unilateral y sin debatir con el Comité de Empresa no puede, ni debe formular una encuesta de este tipo a la plantilla.
3. El contenido de la encuesta, al no estar debatido con el Comité solo recoge el punto de vista de la Dirección de cuales son las causas que generan el absentismo, sin tener en cuenta que los movimientos repetitivos, la no rotación en los puestos de trabajo, los movimientos poco ergonómicos, etc, etc... son los verdaderos culpables del índice de absentismo de esta compañía.

Por todo ello, solicitamos a la plantilla que no rellene dicha encuesta, mientras esta no haya sido discutida en el seno del Comité de Seguridad y Salud y lleve su aprobación.

Sant Cugat, a 23 de Mayo de 2009.